CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CASO No. 253-20-JH

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito, notifiqué con copia certificada del auto de 22 de diciembre de 2020, dictado por la **Tercera Sala de Selección** (conformación de 23 de septiembre de 2020), del siguiente modo: **1)** A los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinte, vía correo electrónico, se remitió el auto en mención a las direcciones alejandra.ortega@cce.gob.ec; jose.espinosa@cce.gob.ec; y, diana.puentestar@cce.gob.ec de la Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas de la Corte Constitucional, para que se publique y se haga conocer al público su contenido, a través del portal de internet y redes sociales de la Corte Constitucional; **2)** A los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinte, notifiqué a BURBANO PROAÑO ANA BEATRIZ y a la AB. VERÓNICA ANTONIETA AILLÓN ALBÁN en el correo electrónico veroaillon7@gmail.com; al DR. LUIS FERNANDO ÁVILA LINZÁN en el correo electrónico ecuadorconstitucional@yahoo.com; a la AB. TATIANA ALEXANDRA RIVADENEIRA CABEZAS en los correos electrónicos: tatiana_alexandra@hotmail.com; mariajosecarrilloacurio@gmail.com; al ING. BASTIDAS YAZÁN DIEGO (COORDINADOR GENERAL ZONAL 3, DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE TUNGURAHUA – MINISTERIO DEL AMBIENTE) y al AB. DAVID SANTIAGO RAMÍREZ CAMPOS (ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE TUNGURAHUA – SECRETARIO AD HOC) en los correos electrónicos: david.ramirez@ambiente.gob.ec; diego.bastidas@ambiente.gob.ec; a la AB. VERÓNICA ELIZABETH TITE CHICAIZA en el correo electrónico veronica.tite@ambiente.gob.ec; al AB. EDISON DAVID GUAMÁN RIVERA en el correo electrónico edisson.guaman@ambiente.gob.ec; a VEGA MARIÑO JESÚS ORLANDO (PROPIETARIO DEL ECOZOOLÓGICO SAN MARTÍN DE BAÑOS DE AGUA SANTA) y al AB. DARÍO JAVIER AGUILAR MOYANO en el correo electrónico daguilar@defensoria.gob.ec; al DR. MERA VELA JACINTO HUMBERTO (DIRECTOR REGIONAL DE CHIMBORAZO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO) y al AB. VIERA GAIBOR CHRISTIAN OMAR en el correo electrónico cviera@pge.gob.ec. **3)** A los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinte, notifiqué al DR. MARCO ESTUARDO NORIEGA PUGA en el correo electrónico marco.noriega@funcionjudicial.gob.ec; al DR. IVÁN ARSENIO GARZÓN VILLACRÉS en el correo electrónico ivan.garzon@funcionjudicial.gob.ec; y a la DRA. SIRLEY DEL PILAR LOZADA SEGURA en el correo electrónico sirley.lozada@funcionjudicial.gob.ec, JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA, conforme consta de los documentos adjuntos. Lo certifico.-

CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS

Firmado digitalmente por CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS

Paulina Saltos Cisneros
Prosecretaria General
Secretaria Sala de Selección

PSC/jcs